

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Op.ta. — Un mes	1
Trimestre	4
Año	30
Extranjero, — Año	30
Ultramar. — CINCO pesos fuertes oro pago directo.	

# EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios  
precios convencionales  
Dirección y Administración del periódico  
16—General Moreno—16  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas

## La Política.

Que socorrida es esta política de campanario y a que variadas combinaciones se presta!

En este país de los vice-versas y de las convenciones es mucho protector, sublime panacea, aplicable lo mismo que en las mas secretas cuestiones internacionales a los detalles mas mínimos de la vida particular ó privada.

Que fracasó la triple ó la cuadruple? Maquiavélicas combinaciones del cacique D. Romualdo, para cercenar la influencia del cacique D. Eulogio.

Que a D. Perpetua lo salió un avispero en la región lumbar?

Consecuencia inmediata de la irritación que produjo a su sangre el que las sutilezas de D. Eulogio inermaran los prestigios de Don Romualdo.

Y D. Romualdo y D. Eulogio traídos y llevados contra su voluntad y deseo por trozados y tiridos, víctimas propiciatorias de pasiones que recorren la extensa escala que media de lo sublime a lo indigno, obligados se ven a querer ó a odiar por referencia, sin darse cuenta exacta del fundamento de sus carinos ó de sus odiosidades.

Lo que sí saben, de lo que sí se dan exacta cuenta es de que sus antagonismos tienen que ser eternos para que satisfagan eternas ambiciones, y de que el luto tiene que ser acido, tríplice y el otro bicarbunato de sosa, para que el producto refrese sedientas y extrañas fauces.

Y pase V. la mitad de su vida y quemé todo el fósforo de su inteligencia en esta labor de Sisifo, para que al final de la jornada exhausto, inacilento, decrepito y arruinado reciba como premio, creyada los muerica, merecido azote que como castigo sigue a la estupidez de la soberbia.

Llegado este caso, el adiós eterno de aquellos amigos ociosos que cual máquinas perforadoras solo tienen como misión la de sacar a la superficie imperfecciones y desvíos ajenos para hacerse útiles y necesarios. El abandono de otros, que imitando al sargo solo a gusto viven en aguas turbias. La indiferencia de los mas que buscan en estas reyertas locales satisfacción a su curiosidad, pasto al aburrimiento que es consecuencia de los pequeños centros de población, y motivo diario de murmuración y comidilla. Y alejamiento total de

cuantos aprovechan estas luchas como filon apropiado para pescar en río revuelto.

Apesar de estas enseñanzas, Don Romualdo, tenaz en desatender las legítimas expectativas de D. Eulogio, tan extrañas a la política, como extraños son uno y otro a las concepciones de la realidad, y Don Eulogio fustigando a D. Romualdo en justa reciprocidad, en todo, menos en aquello que con la política se relaciona

Las gradas, no obstante, empeñadas en hacer político lo íntimo, lo familiar, lo privado.

Y el mundo en tanto sin cesar navega Por el peligro inmenso del facio.

### PENSAMIENTO.

La mayor gala que pueda tener un hombre, es ser hombre y sostener siempre la verdad aun cuando recaiga en perjuicio de sí mismo ó del mas allegado.

## CACIQUISMO

No basta la exhibición del cancer, el canterio es el que se impone y hasta ahora, y por desgracia todos estamos de acuerdo en las funestas consecuencias del caciquismo pero nadie, absolutamente nadie, favorece a los oprimidos para contrarrestar una maléfica influencia que enerva las energías nacionales y siembra la discordia y la lucha en la casi totalidad de las poblaciones de España.

«El Imparcial» con ese esquisito talle que le caracteriza para pulsar y hacerse intérprete de la pública opinión, retrata ese malestar en las siguientes líneas, dignas de merecidísima propaganda.

«La prensa, cuando actúa de un modo racional y oportuno, forma opinión como un barrenador hace en la roca huecos, donde colocar los explosivos; pero, si quiera meta después los cartuchos, si alguien no viene a ponerles fuego, allí podrán éstos quedar por los siglos de los siglos.

Quizá la causa principal de que los periódicos de mayor circulación de España auxilien, aunque con ciertas salvedades dadas a la fidelidad de cada cual, el trabajo del Sr. Canalejas, proviene de que esa labor no es más que una continuación de la hecha por cada uno de aquellos periódicos en su propio campo de acción

Además, la opinión pública no se forma solamente por los periódicos.

La originan, á veces con toda espontaneidad, los acontecimientos, y corre desaprovechada, como esa gran fuerza, que en sus frecuentes y considerables desvíos, representan nuestros rios.

El ejemplar más notable nos lo ofrece Castellón, Acaso en provincia alguna existía una corriente de opinión tan fuerte, como la que se ha venido formando en aquel hermosísimo cuanto desatendido territorio. El caciquismo artificial, que se constituye desde Madrid entregando a los mas audaces y a los menos escrupulosos todas las fuerzas del Estado, ha producido allí una organización férrea, que ha dividido la provincia en conquistados y conquistadores.

Estos, los menos, tienen a su disposición las autoridades gubernativas, los resortes administrativos, la justicia, la fuerza pública, y con todo ello amenazan a quien osare hacerles frente. El *Cosi* ha venido a ser el arquetipo del caciquismo provincial y local. Quien estorba sus planes ó no sirve sus intereses, si tiene un expediente, lo vé resuelto en su contra ó no lo vé nunca despachado; si paga contribución, carga con la suya y con la ajena; si comete una leve falta, se encuentra desde luego *empapelado*, y de no pedir misericordia y prometer completa sumisión, empapelado se queda hasta competir con las diestras pasas de aquellos riquísimos huertos, y por todas partes no halla, sino dificultades y obstáculos para la vida.

Y esta especie de derecho de conquista se ejerce con toda franqueza, cual si fuese la cosa mas natural del mundo, y los conquistados no compusieran la mayor y más sana parte de aquellas comarcas y poblaciones.»

## Cortar el Bacalao

(CUENTO)

El que haya conocido la Sevilla de hace ochenta años, recordará sin duda alguna a Manolillo Pucheros, el vendedor de *soldados* de Pavia de la Calle de San Jacinto en el barrio de Triana.

Hoy no existe de la familia de éste, más que un nieto que ha seguido la misma industria que su padre y que su abuelo, pero que como las razas degeneran no conserva más que parte del valor que tuvieron sus ascendientes.

¡Quien no sabe lo que es un *soldado de Pavia* pero por si acaso

alguno lo ignorase diré que es una tajada de bacalao envuelto en harina de trigo y frita después.

Se le atribuye, y no sin fundamento, la invención de tan rico manjjar á Manolillo Pucheros, el que cansado de no hacer nada, ideó la industria, que estableció y explotó en el trianero barrio.

¡Hacían furor las tajadas fritas! y cuentan que no sólo las comieron los vecinos de Manolillo sino que tambien de Sevilla, la Macarena y la Calzada se mandaban á comprar á la freiduría moderna.

Por aquel entonces, mientras la fama de Pucheros subía á las nubes, trabajaba en la alpargateria de frente á su casa una chica angelical de quince abriles, llamada Maria de la O; y mientras Manolo se entretenía en cortar el bacalao á trozos para echarlo en remojo, dirigía miradas y requiebros á la muchacha, los que recibía ella de buen grado y contestando con la gracia peculiar de las hijas de Triana.

Entre dimes y diretes pasaban las tardes ambos mozos; él, corta que corta el bacalao, y ella echando punteras á las alpargatas. Y tanto se aficionaron el uno al otro que lo que empezó de broma acabó por las relaciones más formales.

Así estaban, cuando llegó un marchante de Sanlúcar con el firme propósito de hacer la contra en la industria á Pucheros; y no solo se contentó con esto, sino que requirió mas de lo conveniente á la novia; al principio lo ocultaron al muchacho, sobre todo en lo concerniente á lo de la muchacha, pero él hubo una tarde de observarlo y prometió quitar de enmedio á su rival y contrincante.

Ya empezaba el de Sanlúcar á establecer su puesto; un poco mas cerca del puente en la misma calle en que lo tenía Manolo; era una tarde calurosa del mes de Agosto cuando éste tomaba por la cola un soberbio bacalao, sinó de Escocia; por lo mejor del mesón que se consumía en Sevilla, y acertó á pasar el nuevo industrial que en tono jocoso le dijo:

— ¡Creo compere, que serémos amigos!

— ¡Enjamá! Contestó Manuel; tísteme insurta; y trata de robármelo mi bien!

Y se enredaron de palabras, y de allí pasaron á los hechos, teniendo que intervenir los vecinos que no por acudir pronto pudieron evitar que Manolo cortara una oreja á su rival sin que éste lograra tocarle al cuerpo.

Pues tuvo buen resultado aque-

lla determinación de Manolillo, porque el de Sanlúcar con una oreja de menos el volvió á su tierra, y entonces el se casó con María de la O, sigutiendo los dos explotando su industria de vender *soldados de pavia*

Desde aquel dia ninguno osó hacerle la competencia, y él con pigullo exclamaba:

«Aquí naide corta el bacalao mas que manguis.

JUAN BARRANCO.

CONTRA LOS EFECTOS DE LA CANICULA

Se encuentra abonado el terreno para satisfacer mal comprimidas venganzas, y se aprovecha.

Cada cual rinde tributo á sus instintos, y no he de desconocer el derecho á la existencia.

Lo que considero incorrecto es que se olvide por combatir la personalidad el argumento contra la idea, y se apele á la mentira y á la palabrería para hacer aparecer con fundamento cargos que en absoluto carecen de él.

Confieso que llevada la cuestión que se debate á este espinoso campo de atajos para mi desconocidos, la razon acompañara para cierto público á aquel que mas chille y mas columnas llene.

Termino, por lo tanto, pero no sin exponer á la pública consideración pruebas que desvirtuen gratuitas suposiciones, que son las únicas en que pueden basarse intencionados argumentos contra mi personalidad.

¿Que exista contra mi proceso abierto por inmoralidad administrativa?

La historia de este proceso, que alcanzó á todo el Ayuntamiento de mi presidencia, en aquella época en que se procesaba á los Ayuntamientos y alcaldes por rebuscadas faltas administrativas, es tan conocida, que me causaría en valdando explicaciones sobre lo ya entendido y prejuzgado.

Lo que no conoce el público, y va á saberlo ahora, es el juicio que dicho proceso mereció á la digna é inolvidable autoridad que estampó en el mismo su necesario fallo.

Hélo aquí:

Hay un timbre que dice «El Comandante General de Ceuta.» Señor Don Enrique Garcia. Mi estimado amigo: agradezco á V, el testimonio de su afectuosa amistad hacia mi persona de que es una prueba la sentida carta que me dirige con fecha 25 del mes próximo pasado y respecto á cuyo contenido estimo necesario rectificar dos conceptos: uno que V jamás pecará de importuno viniendo á esta su casa á cualquier hora que se le antoje, lamentando yó muy de veras la torpeza del ordenanza á no pasarme aviso cuando tuvo V. la atención y se tomó la molestia de visitarme días pasados: otra, que aparte de la legitima y natural complacencia viendo libre de la acción judicial á un muy apreciado amigo, en el hecho á que V. se refiere en su carta, creo haber realizado de acuerdo con mi excelente Auditor, en acto de justicia, que ha dejado satisfecha mi conciencia, no muy ancha en todo aquello que me parese incorrecto é indisculpable. Sabe V. que no de ahora sino de antiguo le estima como por todos conceptos merece su affmo. amigo S. S. q. b. s. m. Miguel Correa Su casa 2 de Abril 1894»

En 5 de Diciembre de dicho año, y desde Madrid, recibia del mismo General carta, cuyo último párrafo transcribo.

«No hablemos de lo pasado:

procediendo con respecto á V. como lo hice, y repetiria mil veces si fuera preciso, realicé en conciencia un acto de justicia moral y sobre todo, como ya dije á V. en otra ocasión satisfice un anhelo del sincero efecto que le profesa su siempre buen amigo q. b. s. m. Miguel Correa»

«Que soy un ignorante? ¿Que escrib muy mal?

Lo sé, y lo sabe todo el mundo. Lo unico que no perdono no es que abusando de las debilidades, hu manas hayan intentado hacerme creer lo contrario

Y prueba al canto.

«Sr. D. Enrique: Adjunta las cuartillas para que haga en ellas las correcciones que considere oportunas.

Si las enmiendas son de importancia, que han de serlo seguramente puede devolverlas esta misma noche con objeto de no prorogar más el tiempo Suyo respetuoso S. S. A. Ramos» 14—1894.

¿Que soy inconsecuente? No extrañará á nadie, aquí, en donde para acomodarse á las costumbres de los demas —y buena prueba de ello ofrece el caso anterior— sé hace preciso cantar al son que tocan.

Y basta, que el termino á esta rectificación debiera ser conocido adagio que por exceso de realismo escapa á mi pluma.

Enrique Garcia Ponce.

TESTAFERRO

Segun el diccionario de la lengua española, la palabra «testaferro» significa el que presta su nombre en un contrato escrito, que en realidad es de otra persona.

Vulgarmente se le dice, á aquellos individuos que mediante una retribución ó por compromiso de amistad están al frente de un negocio ó empresa, exponiéndose á las miles contrariedades y consecuencias, sin que sea el verdadero dueño ó jefe y unicamente aparezca comotal para los asuntos oficiales.

Hasta aquí, sé está conforme tanto con el diccionario como con los vulgares intérpretes de la palabra que encabeza estas líneas; pero con lo que no estará nadie conforme, que testaferro se le llame al que aparece al frente de una empresa, por ejemplo periodística, figure como Director de aquel periódico, ordene, cumpla y desempeñe, todas sus obligaciones, escriba en todos los números artículos con mas ó menos perfección, y tome parte activa en todo lo que se relacione con dicha empresa.

Me sugiere esta aclaración las palabras llegadas á mis oídos, respecto á si el director de esta modesta publicación es mas ó menos testaferro; ahí voy á parar.

Desde hace tiempo soy enemigo del caciquismo que por todas partes nos rodea, de las inmoralidades y de la desorganización municipal hoy tan desorganizada en nuestro municipio, causa principal de la continua guerra que en Ceuta existe y motivo mas que suficiente para las enemistades, criticas, diarias censuras y protestas que continuamente se hacen por todos los rincones de este desgraciado pueblo.

Lo que hoy descaradamente, sin temor á nadie y dispuesto á acudir donde se me reclame censura en el periódico que represento, lo hice ayer y quizás en términos mas duros, en los diarios de Sevilla, apesar del trabajo que cierto individuo de esta plaza y principal autor de todo cuanto en ella ocurre hacia

cerca de una alta personalidad residente en dicha capital para que mis publicaciones llenas de verdades no se insertaran.

El que trabaja y defiende con fé una causa, el que constantemente está al frente de la dirección que se le confiara; el que hace escritos con mas ó menos elegancia de estilo, pero que levantan ampollas y son verdaderas cantáridas, á ese no se le puede aplicar las palabras que escribe el diccionario, ni las que vulgarmente se le dicen al verdadero testaferro.

Soy director de EL AFRICA por que es un periódico que ataca la inmoralidad y persigue sin descanso los escandalosos abusos que á diario realiza el actual caciquismo, condiciones que puse al encargarme de él.

Nunca lo hubiera sido cuando colaboraban ciertas personas que por sus cargos con el municipio tenfan que defender á este, y cubrir todos los *pastoles* que á diario se confeccionaban; cuyos colaboradores se encuentran hoy al frente de otro periódico mas bien municipal que independiente.

Hoy que por haber variado de Director, redactores y hasta de cajistas, lleva otro camino distinto, me honro con dirigir este semanario, que no cesará de atacar todo lo municipalmente atacable y enterar al vecindario de cosas que no sabria si EL AFRICA, sus honrados redactores y este *testaferro*, no protestaran con vigor de los continuos desbarajustes.

«Abandono incomprensible,» «Sorpresa,» «Insistimos,» «Preguntas que tienen respuestas,» «Arbitrios municipales,» «Sueño,» «Cantares Africanos,» «Justicia,» «Policia Urbana,» «Sinceridad electoral,» «La inmoralidad,» «Curiosidades,» «Fiesta, luz y limosnas,» «La Carne,» «De aquí y de allá,» «Dos fechas,» «Epoca maldita,» «Coacciones,» «Que se vayan,» «Policia urbana,» «Para el Defensor,» «Siga la procesion,» «Hora propicia,» «Leuplicamos y otros mas son las pruebas que presento de mi *testaferria*.

Todos los artículos que llevan por títulos los que en el párrafo anterior se indican, son del que suscribe estas líneas, aparte de otros muchos que afectan á otras cosas, que en nada tienen que ver con la política.

Hecha esta aclaración solo me resta manifestar á los que por detras de las puertas hablan por no atreverse á hacerlo de otra manera, contengan sus lenguas por el bien propio.

¿Quedan enterados?

El Director de EL AFRICA.

Carlos Torres.

PREDICAR EN DESIERTO

El insistente rumor de que pronto sera provista la vacante que produjo la injusta y despótica cesantia del Oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, juntamente con la creación de un nuevo cargo ó destino en dicha dependencia, me venos á ocuparnos de un particular, que hasta hoy hemos rehusado tocar por demasiado enojoso y no ser nuestro ánimo, lastimar intereses creados, por nuevo capricho de los Directores de la Casa Municipal y sin culpa por tanto de los favorecidos.

Tratase de los empleados que figuran en las Oficinas del Ayuntamiento en sus secciones de Secreta-

ria, Contaduría, Depositaria, y Archivo. Forman la primera un Secretario, un Oficial primero, otro segundo, tres terceros y dos Auxiliares; constituyen la segunda un Contador con Oficial y Auxiliar; un Depositario con Auxiliar para la tercera y un Archivero con Auxiliar tambien, para la última ó sean en total catorce empleados, sin contar con el personal subalterno de Conserje, Portero, Alguaciles, &c.

Las condiciones especiales de esta Plaza, exenta por privilegio, de la tributación por los conceptos de riqueza urbana, rústica, pecuaria é industrial, suprimen en estas dependencias municipales el ingrato trabajo de formación de amillaramientos, repartos de contribuciones registros fiscales de fincas urbanas y otros muchos documentos que nuestra complicado Administracion exige, reduciendo la labor de la Secretaria al despacho de los asuntos ordinarios, que de suyo muy escasos, lo son aun mas, con la tenebrosa marcha de la Administracion municipal, que no realizando obra alguna por contrata, ahorra la formación de los expedientes de subasta, llegando la simplificación de la tarea oficinesca hasta el extremo de no poder tener trabajo diario todos los empleados allí reunidos, como podemos probar cuando lo tengan por conveniente.

Estas consideraciones que siempre pudieron hacerse, pues siempre existieron iguales causas para formularlas, debió impedir el aumento de personal en las Oficinas Municipales, dejándose de crear puestos que solo reclamaban la necesidad de proteger al pariente ó al deudo ó el deber de recompensar servicios prestados á la personalidad.

Pero volvemos á repetirlo: no queremos lastimar intereses creados que han traído como natural consecuencia por parte de los interesados, la creación de sagrados é ineludibles deberes y somos los primeros en tolerar el abuso existente, ante el temor de que las lágrimas y la desesperación vayan á perturbar hogares, en los que con mas ó menos apuros se cubren las mas perentorias necesidades, tolerandolo con tanta mas razon, cuanto que es mil veces preferible que los fondos comunales vayan á satisfacer las necesidades de algunas familias, que no verlos, desaparecer por ignorados senderos.

Mas ya que el daño está hecho y que no puede remediarse en un todo, subsánesse al menos en aquellos que es posible y justo. Cúbrase en buena hora la vacante de Oficial primero que la soberbia produjo, con el ascenso del Oficial segundo y pase á este puesto el mas antiguo de los oficiales terceros; pero amortízese la vacante que en esta clase quede, en la seguridad de que tras no producir perturbación alguna en la marcha de los asuntos de la Secretaria, toda la población que con sano juicio examine la cuestion, aplaudirá al Ayuntamiento sin preocuparse de que el llamado á ocupar la vacante se llame Juan ó Pedro, sea amigo ó adversario.

Respecto á la creación del nuevo destino ó cargo de Cronista Municipal, parecemos mas bien especie vertida por algún Cronista, que no hecho realizable. En primer lugar porque no es esta la época oportuna, por estar ya formado el presupuesto para el año actual y no pueden ó no deben nuestros administradores distraer cantidad alguna en otras atenciones, que aquellas que fueron consignadas previa-

mente. En segundo lugar, porque entranaría tal burla para los sacrificados vecinos de esta ciudad, que no podemos creer a nuestros munícipes tan dejados de la mano de Dios, que tal cosa hicieren.

¿Qué crónicas escribiría el presunto cronista? Las de una funesta administración, crítica consistente de cuantos por el bienestar de Ceuta se interesan? No creemos le encomienden esa misión, ni seguramente la de decir que llevando el Alcalde Sr. Cerni, cinco años al frente de la administración municipal y habiendo recaudado en este espacio de tiempo, más de un millón de pesetas, tiene la población en igual estado, si no es algo peor, que cuando se encargó de la Alcaldía.

Decir esto sería formar una crónica negra y como el buen cronista, Maese Langostino, del Molinero de Subiza, no podría mentir, por que sobre sus dichos, estarían siempre los hechos que todos ven, resultaría completamente inútil el tal destino.

En cuanto a la historia antigua de Ceuta que el nuevo bardo pudiera narrarnos, consignada está en las páginas de la Historia de España y en la de Portugal, y a ellas pueden acudir los eruditos o curiosos que quieran conocerla, a horrandose la Caja municipal los miles de pesetas que a la larga costaría el copiar hechos ya redactados por varios autores.

Nunca tuvo Ceuta Cronista, y sin embargo todos sabemos hoy, que administraciones locales resultaron funestas y cuales beneficiosas: nadie ignora a pesar de los años transcurridos, que el paso por este Ayuntamiento de D. José Martínez Mérida, fué altamente beneficioso para la población y todos saben que al dejar D. Enrique García Poáce la presidencia del Ayuntamiento, después de realizar importantes mejoras y pagar antiguas trampas, dejó repleta de dinero la caja municipal, que sus sucesores han derrochado, oientenlo ó no las crónicas.

Si a pesar de estas consideraciones la plaza se crea, paródico el Cronista a su colega del Molinero y en vez de decir como aquel

escriba en las páginas de sus crónicas cuando llegue a la actual administración

En Caja mucha plata entró Mas no se sabe por donde escapó y habrá consignado una gran verdad.

FUNCIÓN BENEFICIA

El lunes de esta semana se celebró en nuestro teatro municipal una función benéfica en la que por escogidas y simpáticas señoras y señoritas, y respetables, galantes señores se pusieron en escena las zarzuelas *Viento en popa*, segundo acto de *La tela de araña* y *Olé Sevilla!*

El teatro se encontraba completamente lleno, pues a la hora en que es costumbre vender en la taquilla no se encontraba ni una butaca para milagro, lo que nos hace formar bellísimo concepto del cariño que se tiene a todos los elementos de nuestra localidad.

En el primer número del programa, ó sea en *Viento en popa* se distinguió la simpática Carmencita Rubio, en Aurora, cantando con un gusto tan verdadero y gusto artístico, su romanza y en el sesto del diamante, tributandosele abundantes aplausos.

La Señora Gallegos muy bien en su bigotudo papel de D. Mi-

caela, haciendonos reír bastante por la fial ejecución que se le encomendara; y las Señoritas Pretel (E.) y Hubert (A.) muy naturales en sus cortos papeles.

De los caballeros citaremos en primer término al sin rival barítono Señor Garicochea que se esmeró luciendo su potente voz, dulce y educada. Calbete en el tronado y desahogado Don Telesforo nos hizo reír mucho como ya es costumbre en cuanto sale a escena. Roig en su paraguero pastoso, nos recordó la guasa americana, muy bien hecho y con narices de tamaño natural.

El italiano Pampolini señor Perez (P.) perfectamente en la lengua de Dante, y aunque debido a una ligera indisposición estaba un poco afónico, no por eso se notó al cantar, lo que prueba lo hizo a maravilla. El Sr. Pretel (C.) en don Policarpo, muy en carácter y cantando mucho mejor, y los señores Fernandez (M.) en el corto papel del capitán; Gerona en un cabo y Gonzalez en un camarero, dieron a sus papeles mas realce de lo que en el librito tenían señalado.

En segundo lugar fué el segundo acto de la zarzuela en dos, *La tela de araña*.

La simpática señorita Afriquita Gonzalez a cuyo cargo estaba el papel de Lala, la cubana encantadora, cantó del modo mas magistral que puede concebirse. Su voz dulce y melodiosa puede competir con la de la triple más afamada, y su modo de declamar con la actriz que más laureles conquiste. Baste decir a los lectores que fué aplaudida siempre que terminaba de recitar ó cantar, causando gran sorpresa a todos los que no habíamos tenido el gusto de oírlo y extrañándonos que joya artística tan preciosa, viva retirada del ambiente para el que sin duda nació.

Los Sres Roig y Canaluchi magistrales, en el dúo del *mehe deseado*, haciendoselo repetir por el público que los colmó de merecidísimos aplausos. Otra sorpresa experimentamos al oírlos cantar; el señor Roig, es un excelente bajo; Canaluchi un tenor bastante bueno. El Señor Perez (P.) mereció más de lo mucho que se le aplaudió en su papel de Enrique cantando sus cadenciosas guajiras y declamando como verdadero actor.

Y pasamos al tercer y último número del programa, la Zarzuela de un acto *Olé Sevilla!*

La Srta. Villena en su papel de Concha, muy graciosa y muy andaluza, cantando con armoniosa voz de afamada triple; tampoco habíamos tenido ocasión de verla en la escena por lo cual tuvimos otra agradable sorpresa admirandola.

La Srta. Africa Gonzalez hizo una Doña Remedio que había que verla; Carmen Rubio una María Jesús que daba el ópioi por que conocidas como son de todos sus gracias; puestas éstas en un tipo de capitán de la Alzaba, estaba que había que chillarla. Pues y luego bailándose aquellas sevillanas. En fin no hacia cosa que no se mereciera estar aplaudiéndola constantemente.

El Sr. Botello en Doña Papa muy bien, y la simpática Elenita Monasterio en su papel de Popita se merecieron cuantos aplausos les tribuaron.

Y los copos de Señoritas que fueron los mismos para ambas zarzuelas lo componían las de Llona, Rizo, Pretel, Delgado, Hubert (A. y F.) Orgar, Calvete, Sierra, Vazquez

(R) Gonzalez, Monasterio y Rodriguez. No pudo pedirsele mas pues cantaron admirablemente, siendo todo un coro de vírgenes con voces de serafines.

En los Sres. Roig (D. Anselmo) en su papel del inglés, no tuvo desperdicio, pues hasta las sevillanas que bailó con la Señorita Rubio las ejecutó como pudiera hacerlo un hijo de la ciudad de las matavillas.

Canaluchi en Curro papeles superior, y Garicochea en Manolito ya sabemos como sabe él hacerlo. El Sr. Gonzalez en Juanito hizo muy bien de *niño liquido*; El Sr. Conejero bien en *Paco* y el Sr. Gonzalez (Fernando) un camarero con patillas y todo.

En cuanto al coro de caballeros muy bien todos ellos: que fueron los Sres. Ulibarri, Pretel, Albert, Fernandez (M.), Hernandez, Conejero, Gonzalez; Monasterio (R), Muñoz, Gerona Gonzalez (J), Milva y Bergón (J.) que lució bigote y saqué en la primera y tafos y sombrero con todos en la última.

Ahora unicamente nos queda, dar la enhorabuena más cordial al Sr. Teniente Coronel Don Luis Fernandez Bernal, y al Capitan D Federico Salcedo por la dirección escénica y lírica de las obras puestas, porque merece justa recompensa labor tan pesada y difícil, y al propio tiempo deseamos no decaiga la animación que hoy reina entre todos, para que no se caseen espectáculos tan agradables como el que hemos tenido la honrra de reseñar tan someramente. J. B.

El seis doble a EL DEFENSOR

No es eso clarín municipal; no es eso repetimos, lo que debe ser.

Tantas sin duda de desviar a la opinion y llevarla por distinto cauce y no lo podemos consentir. Enrique Garcia dijo bajo su firma que creia de necesidad hoy, la fiscalización del Comandante General en los asuntos municipales; pero no lo que quieres tú, platillero de latón defender, porque así llevas el asunto por otro jiro distinto.

No y así veces no. Sepanlo todas las personas imparciales y justas. El Defensor ataca a Enrique Garcia para conseguir que la opinión se distraiga y no heche cuenta en lo que defendemos, ó sea nuestra censura por la forma de administrar que tiene el Ayuntamiento los intereses del pueblo.

Ataca a D. Enrique Garcia, por que piensa que con la forma de fiscalizar que él propone se acabaría la manga-rota y como a tus dueños les vá muy bien en el machito no le tiene cuenta ingerecias extrañas; por tanto te encolerizas con el que pide esa fiscalización que había de terminar con el caciquismo; esto es, con lo inmoral con el desbarajuste, con el derroche, por no decir mas clara otra cosa.

Defiende lo que atacamos, si es que cabe defensa; pero no insultes ni hagas cuestión personal una cosa completamente distinta.

La Administración municipal es nuestra pesadilla; a esa es, a la que deberias defender, de nuestros justos ataques; ese es el caballo de batalla y a la que quieras ó no y por encima de todo lo mas grande que veas, hemos de seguir atacando, sino en Ceuta en España, sino en el extranjero.

Y la atacamos porque es injusto, impopio lo que por ella pasa; por-

que ahí estan nuestros intereses y los de todos, los cuales se encuentran mangoneados a gusto del que defiendes a capa y espada de tu padastro el cacique.

No lvees a la opinión te repetimos, por otro lado y sosten con ó sin razón lo que debes ya que eres un Montero de Espinosa de esa plebeya Alcazaba.

NOTICIAS

Guia contra los ladrones

En breve se pondrá a la venta un interesante folleto que puede servir de entretenimiento a los que desconocen las artes y astucias de los Cacicques ladrones.

Es un librito muy curioso sobre todo barato, el cual irá firmado por un conocido aficionado a decir verdades y a descubrir pasteles, rellenos de inmortales.

Aparecerán una porción de timos rateras y forma de robar a la diestra y siniestra de Dios padre.

Es una verdadera joya que se ha de apreciar mucho en las bibliotecas.

Enhorabuena

Se la damos a los padres de todos los alumnos del Colegio Institución de enseñanza que en los pasados exámenes han sido aprobados.

Entre dichos jóvenes colegiales existen cinco retribuidos por el Ayuntamiento uno de estos ó sea el niño Fernando Banco hizo un buen examen, aun cuando no lo relaciona el Defensor de Ceuta no sabemos por qué causa.

Estos niños siguiendo como van, llegará el día que podran contar con su porvenir, cosa que no obtuvo el célebre individuo que blasona de erudito, médico arabista, literato, y hasta de Obispo de los Barrios, el cual gastó considerables sumas en el Ayuntamiento para ser a última hora platillero municipal y cicerone de los caciques.

A última hora, recibimos, de una respetable persona estas cuartillas que tenemos el gusto de publicar teniendo que retirar material por dicha causa.

A El Defensor de Ceuta

A los extraños... ¿qué les importan nuestros fueros si no son más que aventureros de otros climas que vinieron a nuestro país porque en el suyo no pudieron anidar ni dar sustento a la pollada?

No conosco al autor del artículo del cual forma parte el parrafito que este encabeza ni quiero conocerlo, pues no lograría gran cosa.

Me limito a rogarle se fije en el recorte aludido para que explique a los aventureros, el porque dá este calificativo, y diga después si, no es una ingratitud y una falta de atención dedicar esas palabras a los que aquí estamos cumpliendo con los deberes propios de nuestras profesiones.

Como espero habrá esto sido una distracción del articulista, creo cumplirá, explicando esas frases, me retiro por el foro, quedando firme en mi animo la idea de volver a reaparecer, caso de necesidad. Entonces escribiré con mi nombre y apellido; hoy basta con saber que soy uno de esos mal llamados aventureros.

CAMAMINI.

PUBLICA SUBASTA

El día 3 del próximo Julio tendrá lugar en el patio del cuartel donde se aloja el Regimiento Infantería de Ceuta 2, la venta en pública subasta del Caballo «Barbiano» perteneciente a dicho cuerpo.

La hora para dicha subasta será la de las 10 de la mañana.

Imp. de Garca de la Torre.

**La Última Moda**

publica en el número 754 (15 de Junio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios novedad y con las respectivas Ediciones reparto de Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores artísticas, un número del periódico *El Tecedor* y un patón cortado. Precios cada número primera o segunda edición: 25 céntimos. Cuarta, 40.—Trimestre,

primera o segunda Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 22, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

**Alrededor del Mundo**

Antes que nadie publica esta semana las siguientes fotografías de actualidad, acompañadas de interesantes

artículos: Los sucesos del Muni; Los fuegos artificiales en el Retiro; La verbená de San Antonio, y donde y como se celebró la primera verbená madrileña; La Cruz Roja española; Verdader (artículo de Apelo Meates y fotografías del cañón, del entierro, etc.); en Palacio de Olite; el báculo de San Pedro, en

Estella; el difunto capitán general de Madrid, Sr. Molle, y otra porción de artículos curiosos, entre ellos, Conversaciones con los monjes y Magnificas puestas del Sol para este verano; (Caricaturas Averiguador Universal), etc.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—250 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS**

**LA UNION**

**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Murgía núm. 26.

**GARANTIA**

Capital social efectivos . . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reserva . . . . . » 44.028.645'68

Total . . . . . Ptas. 56.028.645'68

**36 años de existencia**

**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.691.740'68 siendo esta la demostración más vidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Datas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de dote, primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

**CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE  
ANTONIO DE MAQUEDA**

Especialidad en toda clase de encargos para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichón y embuchados,  
44. Soberanía Nacional 44.

**POMPAS FUNEBRES**

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparezca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los atados a las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no exceda de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateados no conocidos en esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas.

En breve principia la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin.—SOBERANÍA NACIONAL 10 — Pedro Serrano.

**PURIFIQUE VD EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**  
quemado  
El mejor de los de SINFECTANTES



En interés de los enfermos y preferencia que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando  
**PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacia, Drogas y Periferia  
POR MAYOR: CERRAN Y C. - BARCELONA  
FRANCISCO FLORES.—Ciudad de Ceuta. — General Morujano Dentista. — Ceuta.

El pensamiento.—Gran surtido de Gorras de Verano  
14.—GOMEZ PULIDO (REBELLIN)—14

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

**VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos, algunos tan verdaderamente incurables y maravillosos

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**  
Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no dan resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen: